



***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

***EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS Y LAS METAS DEL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020***

JUNIO, 2020



***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

INTEGRACIÓN

***EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS Y LAS METAS DEL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020***

JUNIO, 2020



Tabla de Contenido

Acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-126-2020, de fecha 28 de mayo de 2020, del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud

- I Parte** Integración de la Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020, correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2020.
- II Parte** Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020, del Decanato, correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2020.
- III Parte** Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020, de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2020.
- IV Parte** Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020, de la Escuela de Medicina Veterinaria, correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2020.
- V Parte** Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas del Plan Operativo Anual 2020, del Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales, correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2020.



28 de mayo de 2020
UNA-CO-FCSA-ACUE-126-2020

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO



M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado
Director
Área de Planificación

Estimado señor:

Le informo el acuerdo tomado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión extraordinaria (virtual) N° 02-2020, celebrada el 27 de mayo de 2020, que dice:

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en las Directrices Institucionales para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional (POAI), específicamente en el artículo 44.
2. La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2020, de fecha 04 de mayo de 2020, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación, mediante la cual informa los plazos para elaborar las Evaluaciones del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual 2020, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020.
3. El acuerdo UNA-CGA-PCVET-ACUE-029-2020, de fecha 13 de mayo de 2020, suscrito por la Dra. Sandra Estrada König, coordinadora del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, mediante el cual acuerda aprobar el informe de la "Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Operativo Anual 2020 del período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020" y elevarlo al Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria.





4. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-150-2020 de fecha 18 de mayo de 2020, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual acuerda aprobar la “Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Operativo Anual 2020, del período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020”, del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales.
5. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-149-2020 de fecha 18 de mayo de 2020, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual acuerda aprobar la “Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Operativo Anual 2020, del período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020”, correspondiente a la Escuela de Medicina Veterinaria.
6. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-143-2020 de fecha 18 de mayo de 2020, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba y traslada a la Asamblea de Unidad la “Evaluación del Plan Operativo Anual 2020, del período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020”.
7. El acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-010-2019 de fecha 22 de mayo de 2020, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente de la Asamblea de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, en el cual acuerda aprobar la “Evaluación del Plan Operativo Anual 2020, del período comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2020”, correspondiente a la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.
8. El acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-125-2020 de fecha 28 de mayo de 2020, suscrito por el Dr. Rafael Vindas Bolaños, presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual acuerda aprobar la “Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Operativo Anual 2020, del período comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2020”, correspondiente al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.



9. La revisión, análisis e integración de la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del Plan Operativo Anual 2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020, realizado por los miembros de este Consejo.

SE ACUERDA:

- A. AVALAR LAS EVALUACIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL POA 2020 CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020, DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, EL POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES Y LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA.
- B. AVALAR LA INTEGRACIÓN DE LA EVALUACION DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL POA 2020 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
- C. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

Atentamente,

RAFAEL ANGEL
VINDAS BOLAÑOS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL
VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CFE-02-0433-0617,
ou=VINDAS BOLAÑOS, givenName=RAFAEL
ANGEL, c=CR, o=PERSONA FISICA,
ou=CIUDADANO, cn=RAFAEL ANGEL VINDAS
BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2020.05.29 09:54:02 -05'00'

Dr. Rafael Vindas Bolaños
Presidente Consejo de Facultad

bnc

- C. Dr. Enrique Cappella Molina, presidente, Consejo, Escuela de Medicina Veterinaria.
Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente, Asamblea, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.
Dra. Sandra Estrada König, coordinadora, Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales.

Tel. (506) 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

CODIGO 050600

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Formar profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.	1. Oferta de trece carreras con pertinencia, actualizadas y de calidad en el área de conocimiento de la Facultad para atender las necesidades de la sociedad.	0	% de Carreras ofertadas.	12	92%	Se apoyaron 12 carreras ofertadas por las Unidades Académicas de la Facultad mediante reuniones de seguimiento en los Consejos de Facultad: 1 de EMV 2 del PCVET 6 de CIEMHCAVI (en el Campus Pbro. Benjamín Núñez). Además, como carreras itinerantes: 1 en el Campus Pérez Zeledón y 2 carreras Técnicas (1 en Limón y 1 en Upala).	Carreras.	2020
	2. Ejecución de dos procesos de selección que garanticen que los estudiantes posean las actitudes y aptitudes indicadas en los perfiles de entrada de las carreras que ofrece la Facultad.	1.1.4	% de prueba ejecutada. % de gestión.	1	50%	CIEMHCAVI tenía programado realizar la prueba de aptitud, sin embargo en la Asamblea N° 03-2020 de fecha 22 de mayo de 2020, mediante el acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-011-2020, se acordó suspender la prueba debido a la situación de la COVID-19. EMV se conformó una comisión para analizar la posibilidad de implementar una prueba de aptitud de ingreso a la carrera de EMV. Ofreció 3 espacios para incorporar estudiantes de las Sedes Regionales pero no hubo oferentes.	Prueba. Gestión.	2020

Decano: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)



Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPF-02-0435-0617,
sn=VINDAS BOLAÑOS,
givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
o=PERSONA FISICA,
ou=CIUDADANO, cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2020.05.28 11:34:59 -05'00'

Firma: _____

Sello de Unidad

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
EVALUACIÓN ENERO - JUNIO**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Formar profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.	3. Ejecución de seis acciones para fortalecer el éxito académico y bienestar del estudiantado.	0	% de acciones.	8	100%	Distribución equitativa de las "horas estudiante asistente ordinarias" y de las "horas estudiante graduado". Debido a la COVID-19, se adaptaron los cursos de las Unidades Académicas de la Facultad a presencialidad remota. Se ha participado en 2 reuniones de la CIMAD. EMV coordinó: 6 talleres con el Programa Éxito Académico, 1 conversatorio con estudiantes sobre la COVID-19, 2 talleres de Inducción a la Carrera, 3 tutorías y 1 grupo de mentores.	Acciones.	2020
	4. Graduación de ciento cuarenta y tres estudiantes de las diferentes ofertas académicas de las UA.	1.1.5	% de estudiantes graduados.	131	92%	La FCESA graduó 131 profesionales según se detalla: 8 EMV 3 PCVET 120 CIEMHCAVI (18 de estos corresponden a la Sede Sarapiquí) Debido a la COVID-19 se organizó una juramentación ordinaria virtual del 08 de mayo al 06 de junio de 2020. Los títulos se entregarán vía Correos de Costa Rica o de manera presencial en la oficina del Decanato, una vez que el sistema haya cerrado. Se han presidido 38 sesiones de modalidades de graduación (8 EMV, 30 CIEMHCAVI)	Estudiantes graduados.	2020

Decano: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

Firma: _____

RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPF-02-0435-0617,
sn=VINDAS BOLAÑOS,
givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
o=PERSONA FISICA,
ou=CIUDADANO, cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2020.05.28 11:35:34 -05'00'

Sello de Unidad

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
EVALUACIÓN ENERO - JUNIO**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
2. Potenciar el talento humano de sus funcionarios, con el propósito de garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Dar seguimiento a dos planes de Fortalecimiento y Renovación Académico de las UA para el mejoramiento profesional de los académicos, para que incida en la excelencia académica.	0	% de planes implementados.	2	100%	Se ejecutaron y se le dió seguimiento a 2 Planes de Fortalecimiento y Renovación Académica de las UA: EMV: 1 beca en ejecución y se otorgaron 3 propiedades académicas. CIEMHCAVI: ejecutó en un 100% el plan.	Planes.	2020
	2. Dar seguimiento a cuatro gestiones para el nombramiento en propiedad del personal administrativo de la Facultad.	0	% de gestiones.	3	75%	Se realizaron 3 gestiones en las UA. 1 de ella se concretó en la EMV y 2 trámites de conversión de plaza no fueron autorizados. CIEMHCAVI había programado para el año 2020 otorgar 2 propiedades pero gracias a una gestión expedita se concretaron en el año 2019.	Gestiones.	2020
	3. Gestionar la capacitación de veinte funcionarios de la Facultad para potencializar el talento humano en temas y áreas de interés.	0	% de gestiones.	59	100%	Se apoyaron 3 trámites de "ayuda económica" ante la Junta de Becas para la capacitación de los funcionarios de la Facultad. Sin embargo, la Junta de Becas los aprobó pero debido a la COVID-19 solicitó la derogación. EMV capacitó a 26 funcionarios y CIEMHCAVI a 30 en TEAMS, Zoom, Aula virtual, Evaluaciones Sincrónicas y Asincrónicas, debido a la situación de emergencia.	Gestiones.	2020
3. Gestionar los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la Facultad.	1. Gestionar cincuenta y siete PPAA que fortalezcan el quehacer académico de la Facultad e incidan en la sociedad.	0	% de PPAA.	52	91%	Se evaluaron un total de 61 PPAA, según se detalla: 28 corresponden a la EMV (5 nuevas propuestas, 7 informes finales, 15 informes de avance y 1 actividad académicas). 24 corresponden a CIEMHCAVI (2 nuevas propuestas, 6 informes finales, 14 informes de avance y 2 actividades académicas).	PPAA.	2020
	2. Incorporar a noventa estudiantes en los PPAA de la Facultad para el mejoramiento de su desarrollo profesional.	0	% de estudiantes incorporados en PPAA.	124	100%	Se asignaron 368 horas "Estudiante Asistente Ordinario" y 645 horas "Estudiante Asistente Graduado" a la FCSA que fueron distribuidas en el Consejo de Facultad. El Decanato nombró a 1 EAO. La EMV incorporó 45 estudiantes con recursos ordinarios y 12 estudiantes con recursos de FUNDAUNA y 2 estudiantes asistente graduado). CIEMHCAVI incorporó a 29 estudiantes con recursos ordinarios, 30 estudiantes con recursos FUNDAUNA y 5 estudiantes asistente graduado).	Estudiantes.	2020

Decano: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

Firma:

RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPF-02-0435-0617,
sn=VINDAS BOLAÑOS,
givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
o=PERSONA FISICA,
ou=CIUDADANO, cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2020.05.28 11:36:25 -05'00'

Seto de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
4. Divulgar el quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.	1. Ejecución de cinco estrategias para la divulgación, difusión y acceso al quehacer académico.	0	% de estrategias divulgadas.	6	100%	Se le ha dado seguimiento a las siguientes estrategias de divulgación, difusión y acceso al quehacer académico de las UA y la Facultad por medio de: Revistas Periódico Campus Repositorios Página web de la Facultad Medios televisivos Medios radiales Queda pendiente para el II semestre la divulgación y difusión del quehacer académico por medio del Encuentro Anual de Medicina Veterinaria y ponencias en eventos cortos.	Estrategias.	2020
	2. Realizar un plan de comunicación sobre el quehacer académico de la Facultad.	0	Plan elaborado.	1	100%	Se realizó un Plan de Comunicación de la Facultad en conjunto con el representante de la Oficina de Comunicación y las autoridades de las UA.	Plan.	2020
	3. Ejecutar cinco actividades de Educación Continua para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas del conocimiento de la Facultad.	0	% de actividades de educación continua.	8	100%	Se apoyaron las 8 acciones de educación continua de las UA. 1 actividad de la EMV. 7 cursos de la CIEMHCAVI.	Actividades.	2020
5. Velar por el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	1. Realizar cuatro acciones para garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Facultad.	0	% de acciones.	4	100%	Hubo una distribución de los fondos asignados a la Facultad por parte de la Junta de Becas y del FFRA. Cada Unidad Ejecutora elaborará y presentará su informe semestral de ejecución presupuestaria. Se vela por la ejecución adecuada de los fondos institucionales asignados a las UA de la Facultad. Se realizaron arqueos de caja chica semestralmente.	Acciones.	2020
	2. Participar en las convocatorias de recursos concursables que favorezcan el desarrollo académico, las necesidades de infraestructura y el equipamiento de las Unidades Académicas de la Facultad.	0	% de convocatorias apoyadas.	2	100%	Se participó por parte de los académicos de las UA en la convocatoria Fondo Institucional para el Desarrollo Académico (FIDA) y la convocatoria del Fondo para Equipamiento Científico y Tecnológico Especializado (FECTE).	Convocatorias.	2020

Decano: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

Firma: _____

RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
 Nombre de reconocimiento (DN):
 serialNumber=CPF-02-0435-0017,
 cn=VINDAS BOLAÑOS,
 givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
 o=PERSONA FISICA,
 ou=CIUDADANO, cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
 Fecha: 2020.05.28 11:36:53 -05'00'

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Velar por el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	3. Presentar el informe final de labores del Decanato a la Asamblea de la Facultad.	0	Informe final presentado.	0	0%	La presentación del informe final de labores del Decanato se realizará el viernes 23 de octubre de 2020.	Informe final.	2020
	4. Supervisar de dos sodas asignadas al Decanato.	0	% de sodas supervisadas.	2	100%	Se ha realizado la supervisión de la Soda de EMV y la Soda de CPBN en el I semestre. La Soda de CPBN tiene el contrato suspendido desde el 15 de febrero de 2020. Debido la situación de la COVID-19, la soda de la EMV se encuentra cerrada desde el 17 de marzo de 2020.	Sodas.	2020
	5. Apoyar cuatro acciones para la atención de las necesidades comunes de las Unidades del Campus Pbro. Benjamín Núñez.	0	% de acciones realizadas.	4	100%	Se mantiene activa la Comisión Ambiental. Se ha mantenido un servicio de mensajería. El servicio de soda se encuentra temporalmente suspendido. Se había programado una reunión de Campus para el 19 de marzo de 2020, pero se canceló por la situación sanitaria de la COVID-19.	Acciones.	2020
	6. Dar seguimiento mediante dos acciones al Plan de Implementación de Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el informe elaborado por la Contraloría Universitaria.	0	% de acciones de seguimiento.	2	100%	Se envió el informe final del Plan de Implementación Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud. La Rectoría dió por cumplido el Plan de Implementación Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se brinda seguimiento durante las sesiones del Consejo de Facultad.	Acciones.	2020

Decano: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

Firma: _____

RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
 Nombre de reconocimiento (DN):
 serialNumber=CIF-02-0435-0617,
 ou=VINDAS BOLAÑOS,
 givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
 cn=PERSONA FISICA,
 ou=CIUDADANO, cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
 Fecha: 2020.05.28 11:37:18 -05'00'

Sello de Unidad

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
EVALUACIÓN ENERO - JUNIO**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Velar por el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	7. Elaborar una propuesta integrada de necesidades de inversión de la Facultad.	4.1.8	Propuesta elaborada.	1	100%	Se elaboró una propuesta con los insumos aportados por las Unidades Ejecutoras referentes a sus necesidades en inversión, misma que se incluyó en el POA 2020 y se envió a las instancias respectivas. El presupuesto ya fue distribuido según acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-018-2020 del 10 de febrero de 2020.	Propuesta.	2020
	8. Apoyar cuatro acciones para el mejoramiento de los planes de emergencia y protocolos de seguridad correspondientes.	0	% de acciones.	9	100%	EMV: Comisión y Plan de Emergencias activa, protocolo de seguridad actualizado, protocolo para COVID-19 (general y laboratorios), plan de capacitación para las brigadas. CIEMHCAVI: Se conformó y se capacitó la Comisión de Emergencias. Se cuenta con la señalización de emergencia en todos los edificios de la Unidad Académica. Cada Soda administrada por la FCSA dispone de un plan de emergencias.	Acciones.	2020
	9. Apoyar cinco acciones para la protección del medio ambiente en el Campus Presbítero Benjamín Núñez.	0	% de acciones.	7	100%	Se han realizado las siguientes acciones: Se mantienen contenedores para reciclaje (envases, papel y cartuchos). Se apoyaron las iniciativas de la UA para la protección del medio ambiente. El Decano coordina la Comisión Ambiental del Campus. CIEMHCAVI: compra de plantas ornamentales. EMV: recolección de basura no convencional en el área de parqueo y protocolos de desecho bioinfecciosos, anatomopatológicos y manejo de desechos de medicamentos.	Acciones.	2020

Decano: Dr. Rafael Vindas Bolaños
Fecha: 27/05/2020

Firma: _____

RAFAEL
ANGEL
VINDAS
BOLAÑOS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por RAFAEL
ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPI-02-0835-0017,
sn=VINDAS BOLAÑOS,
givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO,
cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS
(FIRMA)
Fecha: 2020.05.28 11:37:46 -05'00'

Sello de Unidad

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
EVALUACIÓN ENERO - JUNIO**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
--------------------	----------------	-------------------------	--------------------------------------	----------	----------	---------------	------------------	--------------------

Decano: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

Firma: _____

RAFAEL
ANGEL
VINDAS
BOLAÑOS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por RAFAEL
ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=3F-02-0435-0617,
sn=VINDAS BOLAÑOS,
givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
o=PERSONA FISICA, ou=Ciudadano,
cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS
(FIRMA)
Fecha: 2020.05.28 11:38:11 -05'00'

Sello de Unidad



***UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD***

DECANATO

***EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS Y LAS METAS DEL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JUNIO DE 2020***

JUNIO, 2020



Tabla de Contenido

Acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-125-2020 de fecha 28 de mayo de 2020, del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud

Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y las Metas 1-6 del Plan Operativo Anual 2020 del Decanato, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.



28 de mayo de 2020
UNA-CO-FCSA-ACUE-125-2020

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO



M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado
Director
Área de Planificación

Estimado señor:

Le informo el acuerdo tomado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su sesión extraordinaria (virtual) N° 02-2020, celebrada el 27 de mayo de 2020, que dice:

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en las Directrices Institucionales para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional (POAI), específicamente en el artículo 44.
2. La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2020, de fecha 04 de mayo de 2020, suscrita por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación, mediante la cual informa los plazos para elaborar las Evaluaciones del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual 2020, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020.
3. Que se realiza la presentación de la I Evaluación del Grado de Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual 2020, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2020, del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE ACUERDA:

- A. AVALAR LA EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL POA 2020 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020, DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
- B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

Atentamente,

RAFAEL ANGEL
VINDAS BOLAÑOS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPE-02-2685-5017, ou=VINDAS BOLAÑOS, o=una@una-cs.cr
c=PERSONA FISICA, ou=COORDINADOR, ou=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2020.05.29 09:58:38 -05'00'

Dr. Rafael Vindas Bolaños
Presidente Consejo de Facultad

bnc

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

CODIGO 050630

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Apoyar la formación de profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.	1. Apoyar que se impartan trece carreras con pertinencia y calidad, en las áreas de conocimiento de la Facultad, para atender las necesidades de la sociedad.	0	GHAK02	Porcentaje de carreras apoyadas.	12	92%	Se apoyaron 12 carreras ofertadas por las Unidades Académicas de la Facultad mediante reuniones de seguimiento en los Consejos de Facultad: 1 de EMV 2 del PCVET 6 de CIEMHCAVI (en el Campus Pbro. Benjamín Núñez). Además, como carreras itinerantes: 1 en el Campus Pérez Zeledón y 2 carreras Técnicas (1 en Limón y 1 en Upala).	Carreras.	2020
	2. Dar seguimiento a dos procesos de selección ejecutados que garanticen que los estudiantes posean las actitudes y aptitudes indicadas en los perfiles de entrada de las carreras que ofrece la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de los procesos de selección en seguimiento.	1	50%	CIEMHCAVI tenía programado realizar la prueba de aptitud, sin embargo en la Asamblea N° 03-2020 de fecha 22 de mayo de 2020, mediante el acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-011-2020, se acordó suspender la prueba debido a la situación de la COVID-19. EMV se conformó una comisión para analizar la posibilidad de implementar una prueba de aptitud de ingreso a la carrera de EMV. Ofreció 3 espacios para incorporar estudiantes de las Sedes Regionales pero no hubo oferentes.	Procesos.	2020
	3. Apoyar tres acciones ejecutadas para fortalecer el éxito académico y bienestar del estudiantado.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones.	3	100%	Se ha participado en 2 reuniones de la CIMAD. Distribución equitativa de las "horas estudiante asistente ordinarias" y de las "horas estudiante graduado". Debido a la COVID-19, se adaptaron los cursos de las Unidades Académicas de la Facultad a presencialidad remota	Acciones.	2020

Director: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

RAFAEL ANGEL
VINDAS BOLAÑOS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPF-02-0435-0617, sn=VINDAS BOLAÑOS, givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR, o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO, cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2020.05.28 11:30:02 -05'00'

Firma: _____

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Apoyar la formación de profesionales con calidad y responsabilidad social, según la oferta de la Facultad, para contribuir con el desarrollo de la salud humana y animal del país.	4. Apoyar los actos de graduación de los estudiantes de las carreras de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de actos de graduación.	1	50%	La FCSA graduó 131 profesionales según se detalla: 8 EMV 3 PCVET 120 CIEMHCAVI (18 de estos corresponden a la Sede Sarapiquí) Debido a la COVID-19 se organizó una juramentación ordinaria virtual del 08 de mayo al 06 de junio de 2020. Los títulos se entregarán vía correos de Costa Rica o de manera presencial en las oficina del Decanato, una vez que el sistema haya cerrado. Se han presidido 38 sesiones de modalidades de graduación (8 EMV, 30 CIEMHCAVI)	Actos de graduación.	2020
2. Gestionar los recursos institucionales asignados a la Facultad para potenciar el talento humano de sus funcionarios, con el propósito de garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Dar seguimiento a dos planes de Fortalecimiento y Renovación Académico de las Unidades Académicas para el mejoramiento profesional y su estabilidad laboral.	0	GHAK02	Porcentaje de planes en seguimiento.	2	100%	Se apoyaron 2 Planes de Fortalecimiento y Renovación Académica de las UA. Se ha brindado el seguimiento a los Planes durante las sesiones de Consejo de Facultad.	Planes.	2020
	2. Apoyar cuatro gestiones para el nombramiento en propiedad de los funcionarios de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de gestiones apoyadas.	4	100%	Se gestionaron 3 nombramientos de académicos en propiedad (Laura Bouza Mora, Roberto Estrada McDermott y Marcerla Suarez Esquivel) y 1 nombramiento administrativo en propiedad en la EMV CIEMHCAVI había programado para el año 2020 otorgar 2 propiedades pero gracias a una gestión expedita se concretaron en el año 2019.	Gestiones.	2020
	3. Apoyar los trámites administrativos que presentan las Unidades para la capacitación de veinte funcionarios y así potencializar el talento humano en temas y áreas de interés de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de funcionarios capacitados.	3	15%	Se apoyaron 3 trámites de "ayuda económica" ante la Junta de Becas para la capacitación de los funcionarios de la Facultad. Sin embargo, la Junta de Becas los aprobó pero debido a la COVID-19 solicitó la derogación.	Funcionarios.	2020

Director: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

**RAFAEL ANGEL
VINDAS BOLAÑOS
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPF-02-0435-0617, sn=VINDAS BOLAÑOS, givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO,
cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2020.05.28 11:31:22 -05'00'

Firma: _____

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
3. Acompañar en los procesos de gestión de los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la Facultad.	1. Apoyar la gestión de cincuenta y siete PPAA que fortalezcan el quehacer académico de la Facultad e incidan en la sociedad.	0	GHAK02	Porcentaje de los PPAA.	52	91%	Se evaluaron un total de 61 PPAA, según se detalla: 28 corresponden a la EMV (5 nuevas propuestas, 7 informes finales, 15 informes de avance y 1 actividad académicas) 24 corresponden a CIEMHCAVI (2 nuevas propuestas, 6 informes finales, 14 informes de avance y 2 actividades académicas)	PPAA.	2020
	2. Apoyar la incorporación de noventa estudiantes en los PPAA de la Facultad para el mejoramiento de su desarrollo profesional.	0	GHAK02	Porcentaje de estudiantes incorporados en PPAA.	124	100%	Se asignaron 368 horas "Estudiante Asistente Ordinario" y 645 horas "Estudiante Asistente Graduado" a la FCSA que fueron distribuidas en el Consejo de Facultad. El Decanato nombró a 1 EAO. La EMV nombró 45 estudiantes con recursos ordinarios y 12 estudiantes con recursos de FUNDAUNA y 2 estudiantes asistente graduado) CIEMHCAVI nombró a 29 estudiantes con recursos ordinarios, 30 estudiantes con recursos FUNDAUNA y 5 estudiantes asistente graduado)	Estudiantes.	2020
4. Promover la divulgación del quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.	1. Apoyar cinco estrategias de divulgación del quehacer académico de las Unidades de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de estrategias divulgadas.	6	100%	Se le ha dado seguimiento a las siguientes estrategias de divulgación, difusión y acceso al quehacer académico de las UA y la Facultad por medio de: Revistas Periódico Campus Repositorios Página web de la Facultad Medios televisivos Medios radiales Queda pendiente para el II semestre la divulgación y difusión del quehacer académico por medio del Encuentro Anual de Medicina Veterinaria y ponencias en eventos cortos.	Estrategias.	2020

Director: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

RAFAEL ANGEL
VINDAS BOLAÑOS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=PF-02-0435-0617, sn=VINDAS BOLAÑOS, givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR, o=PERSONA FISICA, ou=CILDADINNO, cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2020.05.28 11:31:59 -05'00'

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
4. Promover la divulgación del quehacer académico de la Facultad con la participación de la comunidad universitaria tanto a nivel nacional como internacional, en actividades que promuevan la ciencia y la salud.	2. Elaborar un plan de comunicación sobre el quehacer académico de la Facultad.	0	GHAK02	Plan elaborado.	1	100%	Se elaboró el Plan de Comunicación de la Facultad en conjunto con el representante de la Oficina de Comunicación y las autoridades de las UA.	Plan.	2020
	3. Apoyar cinco actividades de Educación Continua para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas del conocimiento de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones de educación continua.	8	100%	Se apoyaron las 8 acciones de educación continua de las UA. 1 actividad de la EMV 7 cursos de la CIEMHCAVI	Acciones.	2020
5. Orientar el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	1. Realizar cuatro acciones para garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones realizadas.	4	100%	Hubo una distribución de los fondos asignados a la Facultad por parte de la Junta de Becas y del FFRA. Cada Unidad Ejecutora elabora y presenta su informe semestral de ejecución presupuestaria. Se vela por la ejecución adecuada de los fondos institucionales asignados a las UA de la Facultad. Se realizaron arquezos de caja chica semestralmente.	Acciones.	2020
	2. Apoyar la participación en las convocatorias de recursos concursables que favorezcan el desarrollo académico, las necesidades de infraestructura y el equipamiento de las Unidades Académicas de la Facultad.	0	GHAK02	Porcentaje de convocatorias apoyadas.	2	100%	Se apoyó la participación de los académicos de las UA en la convocatoria Fondo Institucional para el Desarrollo Académico (FIDA) y la convocatoria del Fondo para Equipamiento Científico y Tecnológico Especializado (FECTE).	Convocatorias.	2020
	3. Presentar el informe final de labores del Decanato a la Asamblea de la Facultad.	0	GHAK02	Informe final presentado.	0	0%	La presentación del informe final de labores del Decanato se realizará el viernes 23 de octubre de 2020.	Informe.	2020
	4. Supervisión de dos sodas asignadas al Decanato.	0	GHAK02	Porcentaje de sodas supervisadas.	2	100%	Se ha realizado la supervisión de la Soda de EMV y la Soda de CPBN en el I semestre. La Soda de CPBN tiene el contrato suspendido desde el 15 de febrero de 2020. Debido a la situación de la COVID-19, la soda de la EMV se encuentra cerrada desde el 17 de marzo de 2020.	Sodas	2020

Director: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPF-02-0435-0617,
sn=VINDAS BOLAÑOS,
givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO,
cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2020.05.28 11:32:41 -05'00'

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Orientar el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	5. Apoyar cuatro acciones para la atención de las necesidades comunes de las Unidades del Campus Pbro. Benjamín Núñez.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones realizadas.	4	100%	Se mantiene activa la Comisión Ambiental. Se ha mantenido un servicio de mensajería El servicio de soda se encuentra temporalmente suspendido. Se había programado una reunión de Campus para el 19 de marzo de 2020, pero se canceló por la situación sanitaria de la COVID-19.	Acciones.	2020
	6. Dar seguimiento mediante dos acciones al Plan de Implementación de Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, según el informe elaborado por la Contraloría Universitaria.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones de seguimiento.	2	100%	Se envió el informe final del Plan de Implementación Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud. La Rectoría dió por cumplido el Plan de Implementación Disposiciones Administrativas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud. Se brinda seguimiento durante las sesiones del Consejo de Facultad.	Acciones.	2020
	7. Elaboración de una propuesta integrada de necesidades de inversión de la Facultad.	4.1.8	GHAK02	Porcentaje de propuestas elaboradas.	1	100%	Se elaboró una propuesta con los insumos aportados por las Unidades Ejecutoras referentes a sus necesidades en inversión, misma que se incluyó en el POA 2020 y se envió a las instancias respectivas. El presupuesto ya fue distribuido según acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-018-2020 del 10 de febrero de 2020.	Propuestas.	2020

Director: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
 Nombre de reconocimiento (DN):
 serialNumber=CPE-02-0435-0617,
 sn=VINDAS BOLAÑOS,
 givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
 o=PERSONA FISICA,
 ou=CUIEDADANO, cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
 Fecha: 2020.05.28 11:33:13 -05'00'

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Orientar el quehacer de la Facultad para que se ajuste a la normativa, políticas y planes institucionales.	8. Apoyar cuatro acciones para el mejoramiento de los planes de emergencia y protocolos de seguridad correspondientes.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones.	9	100%	EMV: Comisión y Plan de Emergencias activa, protocolo de seguridad actualizado, protocolo para COVID-19 (general y laboratorios), plan de capacitación para las brigadas. CIEMHCAVI: Se conformó y se capacitó la Comisión de Emergencias. Se cuenta con la señalización de emergencia en todos los edificios de la Unidad Académica. Cada Soda administrada por la FCSA dispone de un plan de emergencias.	Acciones.	2020
	9. Apoyar cinco acciones para la protección del medio ambiente en el Campus Presbítero Benjamín Núñez.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones.	3	60%	Se han realizado las siguientes acciones: Se mantienen contenedores para reciclaje (envases, papel y cartuchos). Se apoyaron las iniciativas de la UA para la protección del medio ambiente. El Decano coordina la Comisión Ambiental del Campus.	Acciones.	2020

Director: Dr. Rafael Vindas Bolaños

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
Firmado digitalmente por RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
 Nombre de reconocimiento (DN):
 serialNumber=CPF-02-0435-0617,
 sn=VINDAS BOLAÑOS,
 givenName=RAFAEL ANGEL, c=CR,
 o=PERSONA FISICA,
 ou=CIUDADANO, cn=RAFAEL ANGEL VINDAS BOLAÑOS (FIRMA)
 Fecha: 2020.05.28 11:33:40 -05'00'

Sello de Unidad

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

I CICLO 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL



PROGRAMA PRESUPUESTO ACADÉMICO

I CICLO 2020

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

18 de mayo del 2020
UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-143-2020

Señores/as
Asamblea de Unidad
Escuela CIEMHCAVI



Estimados señores/as:

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito transcribir acuerdo tomado por el Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), en su Sesión ordinaria 09-2020, Virtual, de fecha 18 de mayo del 2020, el cual dice:

CONSIDERANDO:

1. La importancia de la información presentada para la evaluación de los objetivos y metas del Plan Operativo Anual de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), para el periodo 2020, de enero a junio 2020.
2. La revisión realizada por los miembros del Consejo de la Escuela CIEMHCAVI, al documento presentado, en relación con las diferentes áreas que contiene el documento Evaluación Plan Operativo Anual 2020.
3. Que el documento POA 2020, ha sido revisado por los miembros de consejo, así como por los coordinadores de programas y proyectos de la Escuela CIEMHCAVI.
4. La importancia de que la información comprendida en el documento de la Escuela CIEMHCAVI, sea elevada ante la Asamblea de Unidad para su revisión y aprobación.

SE ACUERDA:

1. APROBAR Y ELEVAR ANTE LA ASAMBLEA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), EL DOCUMENTO: EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2020, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO 2020, CON EL PROPÓSITO DE QUE SEA ELEVADO, INTEGRADO Y APROBADO POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.

2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y COMO ACUERDO FIRME.

Atentamente,
BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA
(FIRMA)
Dr. Braulio Sánchez Ureña
Presidente

Firmado digitalmente por
BRAULIO ALONSO SANCHEZ
UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.19 16:35:23
+06'00'

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

22 de mayo del 2020
UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-010-2020



Doctor
Rafael Vindas Bolaños
Presidente
Consejo de Facultad

Estimado señor

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito transcribir acuerdo tomado por la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), en su Sesión virtual No. 03-2020, de fecha 22 de mayo del 2020, el cual dice:

Se conoce el documento: Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo 2020 de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo del 01 enero al 30 de junio del 2020.

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-143-2020, enviado por el Consejo de Escuela donde eleva ante la Asamblea el documento: Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo 2020 de la Escuela CIEMHCAVI, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2020.
2. La propuesta del documento: Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo 2020 de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2020.
3. La importancia de la información suministrada en Docencia, Extensión Actividad Académica Integrada, Dirección Superior y Apoyo Académico, Investigación y Actividades no programadas, Productos y Servicios, Capacitación Formal e Informal y Publicaciones.
4. El análisis realizado por parte de la Asamblea de Escuela, al documento Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo 2020 de la Escuela (CIEMHCAVI).

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

22 de mayo del 2020
UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-010-2020
Pág. 02



SE ACUERDA:

1. AVALAR EL DOCUMENTO GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INTEGRADOS DEL PLAN OPERATIVO 2020, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020, CON EL PROPÓSITO DE SER INTEGRADO AL DOCUMENTO POA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.

2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y COMO ACUERDO FIRME.

Atentamente,

BRAULIO ALONSO
SANCHEZ UREÑA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por BRAULIO
ALONSO SANCHEZ UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.22 16:46:17 -06'00'

Dr. Braulio Sánchez Ureña
Presidente

maa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calida
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

CODIGO 050602

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Desarrollar actividades académicas en las Ciencias del Movimiento Humano para la formación de profesionales a nivel de grado y posgrado con calidad y responsabilidad social.	1. Un plan de desarrollo de cátedras representativas de las diferentes áreas académicas de la CIEMHCAVI, para integrar la docencia, la investigación y la producción.	0	DFCF01	Porcentaje del plan de desarrollo ejecutado	1	50%	Ya se tienen definidas las áreas para la integración de los académicos por cátedras, estas áreas son: educación, biológica, administración y gestión, actividad física, ejercicio y deporte, investigación, motricidad y recreación.	Un plan de desarrollo	2020
	2. Siete carreras ofertadas en las áreas de las Ciencias del Movimiento Humano con pertinencia y calidad	0	DCJA02 DDBB07 DFCA01 DFCA03 DFCA04 DFCB01	Porcentaje de carreras ofertadas	6	85%	La Escuela cuenta con las carreras de: 1) Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación 2) Bachillerato en Promoción de la Salud Física 3) Licenciatura en Rendimiento Deportivo 4) Licenciatura en Salud 5) Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano 6) Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano 7) Pendiente la apertura de la Maestría en Terapias Complementarias	Carreras	2020
	3. Culminar el proceso de análisis de la oferta académica a nivel de grado, con miras al diseño de 2 planes de estudio de la CIEMHCAVI.	0	DFCA01 DFCA04	Porcentaje del proceso de análisis concluido	1	90%	Se rediseño el Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación al Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano, el documento ya está listo, se encuentra en revisión preliminar por la Vicerrectoría de Docencia, pendientes de aprobación en Asamblea de Unidad y de la Vic. Docencia	Proceso de análisis	2020
	4. Diseñar una nueva oferta académica a nivel de posgrado.	0	DDBB07 DFCB01	Porcentaje de la oferta académica diseñada	1	100%	Se diseñó el plan de estudios de la Maestría en Terapias Complementarias	Oferta académica	2020

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA
(FIRMA)
Firmado digitalmente por
BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.27 17:27:16
-06'00'

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Desarrollar actividades académicas en las Ciencias del Movimiento Humano para la formación de profesionales a nivel de grado y posgrado con calidad y responsabilidad social.	5. Una prueba específica ejecutada que garantice las actitudes y aptitudes necesarias para las carreras de bachillerato.	0	DFCA01	Porcentaje de prueba específica ejecutada	0	0%	Se encuentra programada para el II Ciclo 2020. Es importante mencionar que mediante acuerdo UNA-CIEMHCAVI-AP-ACUE-012-2020 de la Sesión 03-2020 del 22 de mayo se decidió suspender la aplicación de la prueba por la emergencia COVID 19.	Prueba	2020
	6. 80 estudiantes graduados de las diferentes carreras de la CIEMHCAVI.	0	DCJA02 DDBB07 DFCA01 DFCA02 DFCA03 DFCA04 DFCB01	Porcentaje de estudiantes graduados	120	100%	Se graduaron los siguientes estudiantes: 27 estudiantes en Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación. 23 estudiantes en Bachillerato en Promoción de la Salud Física 13 estudiantes en Licenciatura en Rendimiento Deportivo 7 estudiantes en Licenciatura en Salud 5 estudiantes en la Maestría en Salud Integral y Movimiento Humano 26 estudiantes en Diplomado en Promoción de la Salud 1 est. del Doctorado 18 est. del Bachillerato en Gestión en Recreación y Turismo	Estudiantes graduados	2020
2. Fortalecer las capacidades del talento humano de la CIEMHCAVI, para garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Un plan de fortalecimiento y renovación académica actualizado y en ejecución.	0	GHAK02	Porcentaje del plan fortalecimiento y renovación académica ejecutado	1	100%	Del Plan de Fortalecimiento se encuentran tres académicos propietarios realizando estudios doctorales, en los tres casos se han realizado las gestiones necesarias para que tengan las condiciones requeridas que permitan finalizar adecuadamente con sus programas doctorales.	Plan de fortalecimiento y renovación académica	2020

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

**BRAULIO ALONSO
SANCHEZ UREÑA
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
BRAULIO ALONSO SANCHEZ
UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.27 17:28:45 -06'00'

Firma: _____

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
2. Fortalecer las capacidades del talento humano de la CIEMHCAVI, para garantizar la calidad de la oferta académica.	2. Dar continuidad a los procesos para el nombramientos de dos jornadas en propiedad de funcionarios administrativos de la CIEMHCAVI.	0	GHAK02	Porcentaje de las acciones administrativas	0	0%	Dado que los procesos se realizaron en forma expedita se otorgaron dos plazas en propiedad en el sector administrativo en el 2019	Gestión de las acciones administrativas	2020
3. Implementar estrategias de capacitación, integración y participación, de los funcionarios de la CIEMHCAVI, para el mejoramiento del clima laboral y la calidad de los productos y servicios de la Unidad Académica.	1. Un plan de capacitación para fortalecer el talento humano en áreas de interés de la CIEMHCAVI	0	GHAK02	Porcentaje del plan ejecutado	1	100%	Se realizaron 8 talleres de capacitación al personal de la unidad académica, en el uso de la plataforma teams para la implementación de esta, como medio oficial de teletrabajo en la Escuela CIEMHCAVI en el marco de la emergencia por COVID 19. Además se brindó la capacitación: Desarrollo de evaluación en entornos virtuales	Plan	2020
	2. Ejecutar dos acciones para el mejoramiento del clima laboral de la CIEMHCAVI.	0	GHAK02	Porcentaje de acciones ejecutadas	0	0%	Se tiene programada una actividad de integración para el final de cada ciclo, dada la emergencia sanitaria por COVID 19, se trasladan las dos para el final del II Ciclo; si así las condiciones sanitarias lo permiten.	Acciones	2020
4. Ejecutar los procesos referentes a programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), para que contribuyan con pertinencia y calidad a la misión y visión de la CIEMHCAVI.	1. 22 PPAA vigentes que fortalezcan el quehacer académico de la Unidad e incidan en la sociedad.	0	EFCI01 ICEG03 IFCH01 NFAG06 NFAG08 NFAJ04 NFBG08 NFCG03 NFCG08 NFCG11 NFCG15 NFCG16 NFCG17 NFCG18 NFCH01 NFCH02 NFCH03 NFCH04 NFCH06 NFCH07 NFCJ05	Porcentaje de PPAA vigentes	23	100%	La Escuela CIEMHCAVI cuenta con: 6 Programas 11 Proyectos 6 Actividades Académicas	PPAA	2020

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA
 Firmado digitalmente por
 BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA (FIRMA)
 Fecha: 2020.05.27 17:29:06
 -06'00'
(FIRMA)

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
5. Estimular el involucramiento del estudiantado en los PPAA, con el fin de afianzar sus procesos de aprendizaje mediante el contacto con actividades de investigación y extensión con las distintas poblaciones.	1. 50 estudiantes participando en los PPAA de la Escuela para el fortalecimiento de su desarrollo profesional con recursos ordinarios y recursos FUNDAUNA.	0	EFCG03 EFCI01 GFCL02 GFCN01 GHBK24 ICEG03 IFCH01 NFAG06 NFAG08 NFAJ04 NFBG02 NFBG08 NFCG03 NFCG08 NFCG11 NFCG15 NFCG16 NFCG17 NFCG18 NFCH01 NFCH02 NFCH03 NFCH04 NFCH06 NFCH07 NFCJ05	Porcentaje de estudiantes participando en los PPAA	64	100%	La Unidad cuenta con los siguientes estudiantes contratados: 29 estudiantes con recursos ordinarios 5 estudiantes graduados con recursos ordinarios 30 estudiantes con recursos FUNDAUNA	Estudiantes	2020
6. Desarrollar estrategias para la divulgación del quehacer de la Unidad Académica hacia la comunidad nacional.	1. Una estrategia basada en actividades para la divulgación del quehacer académico de la CIEMHCAVI.	0	GFCN01	Cantidad de actividades ejecutadas.	1	100%	Se definió el uso de la página oficial del Facebook de la unidad como el medio la divulgación del quehacer académico, en ella se publican acciones realizadas en las distintas manifestaciones de la acción sustantiva de la CIEMHCAVI.	Actividades	2020
7. Propiciar espacios para la capacitación y actualización de los egresados de las carreras de la CIEMHCAVI.	1. Un plan de capacitación y actualización a los egresados.	0	DCJA02 DFCA03 DFCB01	Porcentaje del plan de capacitación ejecutado.	1	50%	Se definió el plan y las áreas de capacitación para el 2020, en acuerdo de Asamblea: UNA-ASA-CIEMHCAVI-ACUE-00 2-2020 Al momento se ha desarrollado el curso actividad física adaptada desde una perspectiva inclusiva.	Plan	2020
	2. Diez cursos libres realizados para la atención de las necesidades de la sociedad en las áreas de las Ciencias del Movimiento Humano.	0	NFCH02 NFCH07	Cantidad de cursos ofertados	7	70%	Se han ofertado 7 cursos Entrenamiento contra resistencia I Entrenamiento contra resistencia III Entrenamiento funcional I Yoga y meditación Masaje terapéutico Actividad física adaptada desde la perspectiva de la inclusividad Rehabilitación cardíaca y oncológica	Cursos	2020

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

BRAULIO ALONSO

SANCHEZ UREÑA (FIRMA)

Firmado digitalmente por BRAULIO ALONSO SANCHEZ UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.27 17:29:29 -06'00'

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
8. Gestionar acciones destinadas al mejoramiento de las condiciones laborales, ambientales, profesionales y de infraestructura de la Unidad.	1. Un presupuesto ejecutado	0	GHAK02	Porcentaje de presupuesto ejecutado	1	30%	En la Unidad Académica se ha gastado un 30% del presupuesto de operación en artículos varios (tintas, materiales oficina, materiales de limpieza, otros), el restante se ejecutará en el segundo ciclo 2020.	Presupuesto	2020
	2. Un plan de emergencia revisado y actualizado a las necesidades de las nuevas edificaciones.	0	GHAK02	Porcentaje del plan de emergencia ejecutado	1	40%	En Asamblea de unidad se definió la conformación de la comisión de emergencias UNA-ASA-CIEMHCAVI-ACUE-03-2020, se han capacitado miembros de la comisión en cursos ofrecidos por la Comisión Institucional de Emergencias Se cuenta con la señalización de emergencia en todos los edificios de la Unidad Académica.	Plan de emergencia	2020
	3. Dos actividades de prácticas ambientales sustentables implementadas.	0	GHAK02	Porcentaje de actividades ejecutadas	1	50%	Se realizó compra de material vegetativo de ornato para su ubicación en el nuevo edificio de la Unidad Académica.	Acciones	2020
9. Mejorar la infraestructura de la CIEMHCAVI.	1. Una lista de necesidades definidas.	0	GHAK02	Porcentaje de la listas definidas.	1	100%	La lista de necesidades es la siguiente: Construcción de un nuevo gimnasio multiuso, nueva piscina, laboratorio de fisiología acuática, remodelación del edificio Procesa, nuevas baterías de baños del gimnasio multiuso actual.	Listas	2020

Director: Dr. Braulio Sánchez Ureña

Fecha: 27/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

BRAULIO ALONSO
SANCHEZ UREÑA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
 BRAULIO ALONSO
 SANCHEZ UREÑA (FIRMA)
 Fecha: 2020.05.27
 17:29:52 -06'00'

Sello de Unidad

18 de mayo de 2020
UNA-CO-EMV-ACUE-149-2020

Señores
Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud

Estimados señores:

Me permito transcribirles el acuerdo tomado en la sesión ordinaria No.008-2020 del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, celebrada el 18 de mayo de 2020.

CONSIDERANDO QUE:

1. El doctor Enrique Cappella presenta el informe de la "Evaluación de Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual (POA-2020) del I semestre (enero-junio), donde se comunica las metas y su grado de cumplimiento de la Escuela de Medicina Veterinaria.
2. El Consejo Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria da por aprobado el informe de POA-2020 de la Escuela de Medicina Veterinaria.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

AVALAR Y REMITIR AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LA EVALUACIÓN DE GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2020), DEL I SEMESTRE DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA.
ACUERDO FIRME

Atentamente,

Dr. Enrique Cappella Molina
Presidente del Consejo Unidad

RMS

Tel. (506) 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

**ENRIQUE
CAPPELLA
MOLINA
(FIRMA)** Firmado
digitalmente por
ENRIQUE
CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.20
14:38:01 -06'00'



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA MEDICINA VETERINARIA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

CODIGO 050601

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Fortalecer el proceso de admisión a la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria, para que la selección de los estudiantes corresponda con el perfil de la carrera.	1. Elaborar una prueba específica de admisión para la carrera de Licenciatura en MV.	1.1.4	DFEA01	Prueba elaborada/ Prueba propuesta * 100	0.3	30%	Se creó una comisión nueva por solicitud de la Asamblea de Unidad denominada 'Comisión de Prueba Específica de Admisión'. A partir de noviembre de 2019 ha recopilado datos y se espera presentar un informe a la Asamblea de Unidad en el mes de junio 2020. Con base en los datos recopilados recomendará a la Asamblea de Unidad realizar otro tipo de estrategias para fortalecer el proceso de admisión, no así para hacer una prueba específica.	Prueba	2020
	2. Ofrecer 3 cupos de admisión a la carrera de Licenciatura en MV. para estudiantes de las sedes regionales.	0	DFEA01	Cupos ofertados / cupos propuestos * 100	3	100%	Se ofrecieron los 3 cupos a las Sedes Regionales, pero no hubo estudiantes que hicieran la solicitud.	Cupo	2020
2. Mantener la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria actualizada y con excelencia académica para contribuir con el desarrollo de profesionales que respondan a las necesidades actuales de la sociedad.	1. - Ejecutar un Plan de Estudio que sea pertinente y de calidad.	0	DFEA01	-Plan de estudio ejecutado / Plan de estudio propuesto * 100	0.5	50%	1. Estudiantes matriculados en el I ciclo: 250 estudiantes. 2. Se impartieron todos los cursos del plan de estudios del I ciclo (22 cursos). 3. Oferta de 3 cursos optativos. 4. Se utiliza las TIC en los cursos (aula virtual, zoom, Teams, pantallas interactivas). 5. A causa de las disposiciones sanitarias del COVID 19, se realizó el ajuste del 100% de los cursos activos para manejo virtual para el I ciclo 2020.	Plan de estudios	2020
	2. Mantener actualizados 49 programas de la carrera de Licenciatura en MV.	0	DFEA01	Programas actualizados / Programas propuestos * 100	25	50%	Se realizó la revisión y actualización de los 49 programas de la carrera de Medicina Veterinaria.	Programas	2020

ENRIQUE
CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ENRIQUE CAPPELLA MOLINA
(FIRMA)
Fecha: 2020.05.25 15:05:55
-06'00'

Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 22/05/2020

Firma:

Sello de Unidad

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
EVALUACIÓN ENERO - JUNIO**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
2. Mantener la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria actualizada y con excelencia académica para contribuir con el desarrollo de profesionales que respondan a las necesidades actuales de la sociedad.	3. Actualizar de un plan de estudio que sea pertinente y de calidad.	0	DFEA01	Plan de estudio actualizado / Plan de estudio propuesto * 100	0.7	70%	1. Propuesta modificar el curso de servicio de inglés. 2. Se realizó una Asamblea Extraordinaria de Unidad el 12 de mayo 2020 y se aprobó el cambio del curso de Internado Rotatorio (anualizado) con los transitorios correspondientes. Se aprobó el creditaje total de la carrera de 208 a 224. 3. Se continúa con el proceso de actualización de los descriptores de los cursos del plan de estudios. 4. La Dimensión Externa del Plan de Estudios se actualizó tomando en cuenta la situación actual (COVID 19)	Plan de estudios	2020
	4. Ejecutar 10 actividades propuestas en el compromiso de mejoramiento de la EMV como carrera acreditada para el 2020	0	DFEA01	Actividades ejecutadas del compromiso de mejoramiento Carrera reacreditada / Actividades propuestas del compromiso de mejoramiento Carrera reacreditada * 100	10	100%	Se mantiene activa la comisión. Se realiza el seguimiento del CM por parte de la Comisión. Se elaboró y presentó el informe de avance del período del segundo ciclo del 2018 hasta abril del 2020, ante el SINAES. Se concretaron las compras de equipos con presupuesto otorgado por la Vicerrectoría de Docencia, según lo establecido en el compromiso de mejoramiento.	Actividades	2020

**ENRIQUE
CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)**

Firmado digitalmente
por ENRIQUE CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.25
15:06:19 -06'00'

Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 22/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
3. Promover actividades dirigidas a graduar profesionales de calidad para que respondan a las necesidades de la sociedad.	1. Graduar veinte estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria de manera anual.	1.1.5	DFEA01	Estudiantes graduados / Estudiantes propuestos * 100	8	40%	1. Graduados I ciclo: 8 estudiantes 2. Se realizó sesión informativa para estudiantes sobre las modalidades de graduación. 3. Se ofertó el curso optativo de metodología de la investigación. 4. Se mantiene activa la CTFG. 5. Base de datos actualizada.	Estudiantes	2020
4. Implementar las acciones establecidas en el Plan de Fortalecimiento y Renovación para garantizar la calidad de la oferta académica.	1. Ejecutar el Plan de Fortalecimiento y Renovación Académica 2018-2022.	0	DFEA01	Plan de Fortalecimiento y Renovación Acad. Ejecutado / Plan de Fortalecimiento y Renovación Acad. propuesto * 100	0.8	80%	1. Relacionado a la beca, se está ejecutando y el becado (Dr. Mauricio Pereira) está al día con sus informes. 2. Se ejecutaron con éxito los tres Concursos por Oposición (CO) de los perfiles # 10, 11 y 12, ingresaron en propiedad a partir del 01 de enero del 2020. 3. Para este año está pendiente el concurso por oposición del perfil #13.	Plan de fortalecimiento	2020
5. Gestionar el nombramiento en propiedad de personal del sector administrativo, para brindar estabilidad laboral a los funcionarios.	1. Gestionar dos nombramientos en propiedad para el sector administrativo anualmente.	0	DFEA01	Nombramientos en propiedad ejecutados / Nombramientos propuestos * 100	1	50%	1. Para este 2020, se realizó el proceso de evaluación de un funcionario administrativo e ingresó en propiedad a partir del 12 de mayo del 2020, (Wilson Solís, Chófer). 2. Está pendiente el proceso de evaluación e ingreso en propiedad de un funcionario más.	Nombramientos	2020

**ENRIQUE
CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)**

Firmado digitalmente
por ENRIQUE CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.25
15:06:37 -06'00'

Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 22/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
6. Apoyar a los funcionarios tanto académicos como administrativos en su continua formación para fortalecer y mejorar la excelencia profesional en áreas de interés para la UA	1. Capacitar a cinco funcionarios en áreas de interés para la Unidad Académica.	0	DFEA01	Funcionarios capacitados / funcionarios propuestos * 100	26	100%	1. Se gestionó una ayuda a funcionario con fondos de la Junta de Becas, se rechazó por COVID 19. 2. Se realizó capacitación de forma remota en herramientas TIC (educación virtual) para académicos (aula virtual, zoom y MS Teams 24/03 ? zoom 12 participantes). 3. Por FUNDAUNA se gestionó capacitación a cuatro funcionarios. Dos se cancelaron por restricciones COVID 19 y dos para inglés (en línea). 4. Entrenamiento a académicos Google Forms y Evaluaciones Sincrónicas en el Aula virtual (12 personas)	Funcionarios	2020
7. Desarrollar PPAA con pertinencia y calidad para fortalecer el quehacer académico y generar un impacto positivo en la sociedad.	1. Ejecutar treinta y cinco PPAA vigentes que fortalezcan el quehacer académico de la Unidad.	0	DFEA01	PPAA vigentes / PPAA propuestos * 100	33	94%	1. Nuevas propuestas: 6 en total (4 proyectos, 1 actividad académica y 1 programa). 2. Informes de avance: 17 en total. 3. Informes finales: 8 en total (7 proyectos y 1 programa). 4. Proyectos vigentes: 33 PPAA.	PPAA	2020
8. Incorporar a los estudiantes de la carrera de Medicina Veterinaria en los PPAA y en otras actividades académicas para fortalecer y enriquecer su formación profesional	1. Incorporar cuarenta y cinco estudiantes en los diferentes PPAA y en otras actividades académicas de la Unidad.	0	DFEA01	Estudiantes incorporados / Estudiantes propuestos * 100	57	100%	1. 45 estudiantes asistentes nombrados con recursos ordinarios en diferentes actividades académicas de la Unidad. 1. 12 nombramientos por medio de FUNDAUNA.	Estudiantes	2020
9. Promover actividades con la comunidad universitaria para divulgar el quehacer académico de la Unidad.	1. Ejecutar cinco estrategias de divulgación del quehacer académico.	0	DFEA01	Estrategias ejecutadas / Estrategias propuestas * 100	5	100%	1. Repositorio 2. Página Web (en proceso de actualización). 3. Facebook 4. Revista 5. Participación en entrevistas sobre COVID 19 y programas de radio.	Estrategias	2020

**ENRIQUE
CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)**

Firmado digitalmente por
ENRIQUE CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.25
15:06:53 -06'00'

Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 22/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

Sello de Unidad

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
10. Promover la educación continua de egresados, graduados, profesores, estudiantes y la sociedad civil para la atención de las necesidades de la Medicina Veterinaria.	1. Ejecutar cinco actividades para la divulgación del conocimiento a la comunidad nacional.	0	DFEA01	Actividades ejecutadas / actividades propuesta * 100	4	80%	1. Comisión de Educación Continua activa. 2. Actividades realizadas: 1 3. Personas capacitadas: 50 personas 4. Encuentro para el II ciclo (7 y 8 de agosto). 5. PPAA: extensión o integrados: a. Programa Hospital Veterinario b. Gestión de Riesgo c. Enfermedades metabólicas. d. Hospital de Especies Menores y Silvestres e. Asistencia Veterinaria en Comunidades indígenas.	Actividades	2020
11. Garantizar la adecuada administración de los recursos asignados a la Unidad, para asegurar eficiencia en la inversión de los recursos.	1. Elaborar un informe de seguimiento del uso de los recursos de asignados a la Unidad.	0	GHAK02	Informe entregado / informe propuesto * 100	0.5	50%	1. Revisión de cronograma de Proveeduría. 2. Planificación de Compras. 3. Se asignaron los recursos de inversión. 4. Se presenta al Consejo de Unidad la ejecución del presupuesto de inversión a la fecha actual.	Informe	2020
	2. Elaborar dos informes de ejecución presupuestaria de operación.	0	GHAK02	Informes elaborados / informes propuestos * 100	0.5	50%	1. Se entrega I informe 2020, pendiente entrega de informe II semestre.	Informe	2020
12. Apoyar la acción sustantiva en la EMV mediante la gestión de fondos concursables para solventar necesidades de equipamiento e infraestructura	1. Presentar dos solicitudes en convocatoria de fondos concursables para equipo científico y tecnológico	0	DFEA01	Solicitudes presentadas / Solicitudes propuestas * 100	3	100%	2. Se presentaron tres solicitudes FECTE y se ganó uno.	Solicitudes	2020
13. Elaborar un plan de inversión a mediano plazo para atender de manera eficaz y eficiente las necesidades de la Unidad.	1. Elaborar un plan de inversión de la EMV.	0	DFEA01	Plan elaborado / Plan propuesto * 100	1	100%	1. Se cuenta con ambas matrices debidamente actualizadas. De inversión y de infraestructura.	Plan	2020
14. Fortalecer las acciones de respuesta ante situaciones emergencias para mejorar la preparación de los funcionarios y las condiciones de seguridad e infraestructura de la EMV ante sus riesgos.	1. Ejecutar cuatro acciones de prevención de riesgos y seguridad para la EMV.	0	DFEA01	Acciones ejecutadas / Acciones propuestas * 100	4	100%	1. Comisión de Bioseguridad activa 2. Plan de emergencias 3. Protocolo de seguridad en proceso de revisión. 4. Se está elaborando protocolo para COVID 19.	Acciones	2020

ENRIQUE
CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)

Firmado digitalmente
por ENRIQUE CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)

Fecha: 2020.05.25
15:07:08 -06'00'

Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 22/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

Sello de Unidad

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
EVALUACIÓN ENERO - JUNIO**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
15. Impulsar acciones concretas en pro del ambiente para contribuir en la protección del entorno de la EMV.	1. Ejecutar cuatro acciones que conlleven a prácticas ambientales sustentables.	0	DFEA01	Acciones ejecutadas / Acciones Propuestas * 100	4	100%	1. Recolección de basura no convencional en el área del parqueo. 2. Programa de reciclaje 3. Mantener nuestra participación en las iniciativas de UNA Campus Sostenible 4. Protocolos de desechos bioinfecciosos, anatomopatológicos y de manejo y desecho de medicamentos.	Acciones	2020

Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 22/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA (FIRMA) Firmado digitalmente por ENRIQUE CAPPELLA MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.25 08:02:43 -06'00'

Firma: _____

Sello de Unidad

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA MEDICINA VETERINARIA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO VIDA UNIVERSITARIA**

CODIGO 050601

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Ejecutar acciones dirigidas al estudiantado, que permitan un mejoramiento en su rendimiento académico.	1. Ejecutar dos acciones con Programa de Éxito Académico-	0	VHAU16	Acciones ejecutadas / Acciones propuestas * 100	5	100%	1. Se coordina talleres con Programa éxito académico: a. Motivación para continuar en la carrera, para tercer año. b. Tres talleres segundo año: Cómo hablar en Público, Competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo. c. Tres talleres primer año: El rally de motivación, Claves para el éxito académico y Hábitos de Estudio. d. Conversatorio con estudiantes: analizar el efecto COVID 19 sobre vida estudiantil. 2. Inducción organizada por Vida Estudiantil. 3. Inducción primer ingreso sobre la carrera.	Acciones	2020
	2. Ejecutar una acción con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para mejorar el rendimiento estudiantil.	0	VHAU16	Acciones ejecutadas / Acciones propuestas * 100	2	100%	1. Tutorías para Anatomía, Bioestadística, Zoología. 2. Se creó el grupo de mentores de Medicina Veterinaria asociado a Éxito Académico de la Vicerrectoría de Docencia.	Acciones	2020

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA (FIRMA) Firmado digitalmente por
ENRIQUE CAPPELLA MOLINA
(FIRMA)

Fecha: 2020.05.25 08:03:17 -06'00'

Director: DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA

Fecha: 22/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

Sello de Unidad

18 de mayo de 2020
UNA-CO-EMV-ACUE-150-2020

Señores
Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud

Estimados señores:

Me permito transcribirlas el acuerdo tomado en la sesión ordinaria No.008-2020 del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, celebrada el 18 de mayo de 2020.

CONSIDERANDO QUE:

1. El doctor Enrique Cappella presenta el informe de la "Evaluación de Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual (POA-2020) del I semestre (enero-junio), donde se comunica las metas y su grado de cumplimiento del Posgrado Ciencias Veterinarias Tropicales.
2. El Consejo Académico de la Escuela de Medicina Veterinaria da por aprobado el informe de POA-2020 de la Posgrado Ciencias Veterinarias Tropicales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

AVALAR Y REMITIR AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LA EVALUACIÓN DE GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2020), DEL I SEMESTRE DEL POSGRADO CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES. ACUERDO FIRME

Atentamente,

Dr. Enrique Cappella Molina
Presidente del Consejo Unidad

**ENRIQUE
CAPPELLA
MOLINA
(FIRMA)** Firmado digitalmente por
ENRIQUE
CAPPELLA
MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2020.05.20
15:02:07 -06'00'





UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

**POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS
VETERINARIAS TROPICALES**

**"EVALUACIÓN DEL GRADO DE
CUMPLIMIENTO OBJETIVOS Y METAS DEL
PLAN OPERATIVO 2020 (POA 2020)"**

I SEMESTRE 2020

HEREDIA, 13 DE MAYO DE 2020

INDICE

- 1. Acuerdo UNA-CGA-PCVET-ACUE-029-2020**
- 2. Evaluación "Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del Plan Operativo Anual (POA 2020) I Ciclo 2020".**
- 3. Informe de Presupuesto Laboral y Presupuesto de Operación.**
- 4. Publicaciones.**
- 5. Capacitaciones recibidas personal administrativo, I Ciclo 2020.**
- 6. Informe de Presupuesto Laboral y de Presupuesto de Operación.**
- 7. Insumo para Evaluación del Grado de Cumplimiento, I Ciclo 2020.**



Heredia Costa Rica, 13 de mayo del 2020
UNA-CGA-PCVET-ACUE-029-2020

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Señores
Consejo Académico
Escuela Medicina Veterinaria

Estimados señores:

Le transcribo el acuerdo tomado por el Comité de Gestión Académica del Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales, en la Sesión Extraordinaria 06-2020 celebrada el 13 de mayo del 2020, que dice:

Considerando

1. Los lineamientos de las directrices Institucionales para la Evaluación del Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del POA-2020, del 01 de enero al 30 de junio de 2020.
2. La Evaluación del Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas del POA-2020, del I ciclo 2020, presentada por la Dra. Sandra Estrada König.

SE ACUERDA

A APROBAR EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DE “EVALUACIÓN GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POA-2020”, DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020, DEL POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES.





B TRASLADAR EL INFORME AL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN E INTEGRACIÓN A LA UNIDAD ACADÉMICA.

C ACUERDO FIRME.

Atentamente,

VERA ALEXANDRA
ESTRADA KONIG
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por VERA ALEXANDRA
ESTRADA KONIG (FIRMA)
Fecha: 2020.05.13
14:47:30 -06'00'

Dra. Sandra Estrada König
Presidenta
Comité de Gestión Académica
Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
POSTGR EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACADÉMICO

CODIGO 050603

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Brindar a la sociedad, a través de los programas académicos que imparte el Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, profesionales con alta calidad académica y humanística, en áreas de Ciencias de la Salud; capaces de atender las demandas actuales en diversos temas de Salud Pública.	1. Graduar 40 estudiantes de la Maestría Profesional en Epidemiología con énfasis en Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud, correspondientes a la IX Promoción Campus Benjamin Nuñez y la X Promoción Campus Perez Zeledon, calificados para brindar su aporte a la sociedad en los temas de salud desde su área formativa.	0	DFEB05	Estudiantes Graduados / Propuestos X 100.	0	0%	Se estiman que se graduarán en el II Ciclo 2020.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	2. Matricular 60 estudiantes durante el año 2020, correspondiente a la Maestría Profesional en Epidemiología con énfasis en Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud, la IX Promoción Campus Benjamin Nuñez, X Promoción Campus Perez Zeledon y XI Promoción Campus Benjamin Nuñez.	0	DFEB05	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	50	83.33%	De la IX y X promoción se llevan 50 estudiantes matriculados. No se ha dado apertura a la XI promoción.	Estudiantes	I y II Ciclo 2020.
	3. Dar apertura durante el año 2020, a 11 cursos correspondientes a la Maestría Profesional en Epidemiología con énfasis en Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud, IX Promoción Campus Benjamin Nuñez, X Promoción Campus Perez Zeledon y XI Promoción Campus Benjamin Nuñez.	0	DFEB05	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	10	90.90%	Entre I y II Trimestre de la IX y X Promoción se a dado apertura a 10 cursos. La XI promoción no ha dado apertura.	Cursos.	I y II Ciclo 2020.
	4. Graduar 3 estudiantes de la Maestría Académica en Enfermedades Tropicales, correspondientes a la V y VI Promoción; capaces de insertarse en la sociedad y aportar en temas de salud (humana y animal).	0	DFEB04	Estudiantes Graduados / Propuestos X 100.	2	66.66%	De la V Promoción 2 estudiantes graduados para el I Ciclo 2020.	Estudiantes.	I y II Ciclo 2020.
	5. Admitir 15 estudiantes en el III Trimestre 2020, para dar apertura a la II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales, a través de lo cual se mantendrá activo este programa.	0	DFEB12	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Programada II Ciclo 2020.	Estudiantes	II Ciclo 2020.
	6. Dar apertura durante el año 2020 a 12 cursos los cuales corresponden a la VII Promoción de la Maestría Académica en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB04	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	8	66.66%	Entre I y II Trimestre de la VII Promoción se a dado apertura a 8 cursos.	Cursos.	I y II Ciclo 2020.

Director: Dra. Sandra Estrada Konig

Fecha: 11/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

VERA ALEXANDRA
ESTRADA KONIG
(FIRMA)

Firmado digitalmente por VERA
ALEXANDRA ESTRADA KONIG
(FIRMA)
Fecha: 2020.05.13 14:33:35
-06'00'



PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
EVALUACIÓN ENERO - JUNIO

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Brindar a la sociedad, a través de los programas académicos que imparte el Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, profesionales con alta calidad académica y humanística, en áreas de Ciencias de la Salud; capaces de atender las demandas actuales en diversos temas de Salud Pública.	7. Dar apertura durante el año 2020 a 14 cursos los cuales corresponden a la I Promoción y II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB12	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	0	0%	No se ha dado apertura a las promociones de la maestría en modalidad profesional.	Cursos.	I y II Ciclo 2020.
	8. Matricular 10 estudiantes de la VII Promoción de la Maestría Académica en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB04	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	12	100%	Entre el I y II Trimestre se llevan 12 estudiantes matriculados.	Estudiantes.	I y II Ciclo 2020.
	9. Matricular 25 estudiantes de la I y II Promoción de la Maestría Profesional en Enfermedades Tropicales.	0	DFEB12	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	No se ha dado apertura a las promociones de la maestría en modalidad profesional.	Estudiantes.	I y II Ciclo 2020.
	10. Admitir 10 estudiantes en el III Trimestre 2020, para dar apertura a la III Promoción de la Maestría en Medicina de la Conservación modalidad Profesional, a través del cual se mantendrá activo este programa de posgrado.	0	DFBB01	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Programada II Ciclo 2020.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	11. Dar apertura durante el año 2020, a 3 cursos correspondientes a la III Promoción de la Maestría en Medicina de la Conservación modalidad Profesional.	0	DFBB01	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	0	0%	Programada II Ciclo 2020.	Cursos.	II Ciclo 2020.
	12. Matricular 10 estudiantes durante el año 2020, correspondientes a la III Promoción de la Maestría en Medicina de la Conservación modalidad Profesional.	0	DFBB01	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Programada II Ciclo 2020.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	13. Admitir 10 estudiantes en el III Trimestre 2020, para dar apertura a la I Promoción de la Maestría Profesional en Entomología Médica.	0	DFEB11	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Programada II Ciclo 2020.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.
	14. Dar apertura durante el año 2020, a 3 cursos correspondientes a la I Promoción de la Maestría Profesional en Entomología Médica.	0	DFEB11	Cursos Abiertos / Propuestos X 100.	0	0%	Programada II Ciclo 2020.	Cursos.	II Ciclo 2020.
	15. Matricular 10 estudiantes durante el III Trimestre 2020, correspondientes a la I Promoción de la Maestría Profesional en Entomología Médica.	0	DFEB11	Estudiantes Admitidos / Propuestos X 100.	0	0%	Programada II Ciclo 2020.	Estudiantes.	II Ciclo 2020.

Director: Dra. Sandra Estrada Konig

Fecha: 11/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma: _____

VERA ALEXANDRA
ESTRADA KONIG
(FIRMA)

Firmado digitalmente por VERA
ALEXANDRA ESTRADA KONIG
(FIRMA)
Fecha: 2020.05.13 14:34:12 -06'00'



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
EVALUACIÓN ENERO - JUNIO**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión o de resultados	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
2. Proyectar a nivel nacional e internacional, resultados de investigaciones relevantes desarrollados por los tesarios y por lo academicos ejecutores de los programas de maestria vinculados con la investigacion de la actividad conforme a su area de conocimiento.	1. Publicar 2 articulos cientificos relevantes para la sociedad en los temas de Salud Publica.	0	DFBB01 DFEB04 DFEB05 DFEB11 DFEB12	Publicaciones Realizadas / Propuestas X 100.	7	100%	Alcanzada.	Publicaciones.	1 y II Ciclo 2020.
3. Fortalecer los conocimientos, destrezas y habilidades de los funcionarios de esta unidad, para asegurar su actualización y capacitacion en temas relevantes a su area especifica de desempeño laboral.	1. Dos funcionarios administrativos capacitados para fortalecer su area de conocimiento, en temas de relevancia institucional.	0	GHAK02	Capacitaciones Realizadas / Propuestas X 100.	1	50%	Se continúa en el II Ciclo.	Capacitaciones.	1 y II Ciclo 2020.
4. Apoyar la gestion academica y administrativa mediante la eficiente y eficaz administracion de los recursos para satisfacer los requerimientos academicos, administrativos y estudiantiles. Asi como el mejoramiento de la infraestructura, adquisicion de nuevos equipos, equipo de computo,perifericos de computadoras, impresoras, mobiliario, materiales y suministros de oficina y limpieza y diversos servicios y materiales requeridos para el cumplimiento de los objetivos de la unidad academica.	1. Fortalecer mediante acciones la gestion academica y administrativa de la unidad, para la adecuada administracion de los recursos asignados, para satisfacer los requerimientos del quehacer cotidiano, tales como: contratacion laboral, infraestructura, adquisicion de equipo, equipo de computo, perifericos de computadoras, impresoras, mobiliario, materiales y suministros de oficina y limpieza, contratacion de servicios y cualquier otro requerido.	0	GHAK02	Porcentaje de Acciones Realizadas / Propuestas X 100.	1.36	68%	Se continúa ejecutando en el II Ciclo.	Acciones.	1 y II Ciclo 2020.

Director: Dra. Sandra Estrada Konig

Fecha: 11/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

Firma:

**VERA ALEXANDRA
ESTRADA KONIG
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por VERA
ALEXANDRA ESTRADA KONIG
(FIRMA)
Fecha: 2020.05.13 14:34:38 -06'00'



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
EVALUACIÓN ENERO - JUNIO**

Actividad no planificada	Vinculación estratégica	Absoluto	Relativo	Justificación Observación
Graduar 1 estudiante de la Maestría en Epidemiología Modalidad Académica.	1	1	100%	Se gradúa 1 estudiante 1 Ciclo.

Director: Dra. Sandra Estrada Konig

Fecha: 11/05/2020

C. Vicerrectoría, facultad o instancia de la que depende

**VERA
ALEXANDRA
ESTRADA
KONIG (FIRMA)**

Firmado digitalmente
por VERA ALEXANDRA
ESTRADA KONIG
(FIRMA)
Fecha: 2020.05.13
14:35:26 -06'00'

Firma: _____



PUBLICACIONES

1. Peña-Navarro, N., Castro-Vásquez, R., Dolz, G. 2020. White spot syndrome virus and *Enterocytozoon hepatopenaei* in shrimp farms in Costa Rica. *Agronomía Mesoamericana*, 3:479-489.
2. Peña-Navarro, N., Castro-Vásquez, R., Vargas-Leitón, B., Dolz, G. 2020. Molecular detection of acute hepatopancreatic necrosis disease (AHPND) in *Penaeus vannamei* shrimps in Costa Rica. *Aquaculture* 523, 735190.
3. Dolz, G., Lecis, R., Solórzano-Morales, A., Aguilar-Vargas, F., Solórzano-Scott, T., Peña, R., Zobba, R., Tore, G., Pittau, M., Alberti, A. 2020. *Leopardus wiedii* Papillomavirus type 1 (LwPV1), a novel papillomavirus species in the tree ocelot provides evidence for Felidae Lambdapapillomavirus polyphyletic origin and host-independent evolution. *Scientific Reports*, en revisión, Paper #SREP-18-36785A].
4. Luana Andrade Gomes. Desarrollo de una técnica inmuenzimática para el diagnóstico de anticuerpos contra *Paragonimus mexicanus*. Tesis para optar al grado de Magíster Scientiae en Enfermedades Tropicales.
5. Mónica Guzmán Saborío. Prevalencia y caracterización molecular del Virus del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRSV) en cerdos de producción de Costa Rica. Tesis para optar al grado de Magíster Scientiae en Enfermedades Tropicales.
6. Idania Chacón González. Detección molecular de Metapneumovirus aviar (aMPV) y *Ornithobacterium rhinotracheale* (ORT) en aves comerciales con problemas de aerosaculitis y aves de traspatio en Costa Rica Tesis para optar al grado de Magíster Scientiae en Enfermedades Tropicales.

7. Laura Fournier-Gutiérrez, Marco V. Herrero, Rosibel Barrantes-Barrantes, Kinndle Blanco-Peña. Determination of basic health intervals in slippery turtles (*Trachemys scripta emoli*) of the Caño Negro Wildlife Refuge, Costa Rica. Received: 18/set/2018 • Accepted: 25/feb/2019 • Published: 31/jan/2020.



VERA
ALEXANDRA
ESTRADA KONIG
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
VERA ALEXANDRA
ESTRADA KONIG (FIRMA)
Fecha: 2020.05.13
14:50:18 -06'00'

CAPACITACIONES RECIBIDAS (PERSONAL ADMINISTRATIVO)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO DE CAPACITACIÓN				FINANCIAMIENTO	MONTO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	Fecha entrega de Informe
	TALLER	SEMINARIO	CHARLA	OTRO (especificar)						
Yamileth Rodríguez Chaves	X				No aplica	No aplica	"Sentir, pensar y actuar frente al hostigamiento sexual: cuestionando la masculinidad tradicional"	23-04-2020 al 14-05-2020	Acceso mediante Internet Plataforma "Zoom"	No aplica



**VERA
ALEXANDRA
ESTRADA KONIG
(FIRMA)**

Firmado digitalmente
por VERA ALEXANDRA
ESTRADA KONIG (FIRMA)
Fecha: 2020.05.13
14:48:58 -06'00'

INFORME DE PRESUPUESTO LABORAL

Y

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

Presupuesto Laboral

Formulado	Ejecutado	Sin Ejecución	Puesto
2880	2416	464	Prof. Asistencial Serv. Adm.
2160	2160	0	Coordinación
1584	1121	463	Profesor II

Justificación: Presupuesto operación continúa en ejecución el II Ciclo 2020.

Presupuesto Operación

Monto Formulado	Ejecutado	Sin Ejecución
₡1 617 344,00	₡811 818,80	₡805 525,20

Justificación: Presupuesto continúa en ejecución en el II Ciclo 2020.

VERA
ALEXANDRA
ESTRADA
KONIG (FIRMA)

Firmado digitalmente
por VERA ALEXANDRA
ESTRADA KONIG
(FIRMA)
Fecha: 2020.05.13
14:52:20 -06'00'



Tel. (506) 2277-3000
Apartado 80-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

**POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES
INSUMO PARA EVALUACIÓN DE GRADO DE CUMPLIMIENTO**

	PROPUESTO	ABSOLUTO		
Epidemiología Profesional	1. Graduar 40 estudiantes, II Ciclo de la IX y X Promoción	0	0	
3 Actividades	2. Matricular 60 estudiantes, I y II Ciclo de la IX, X y XI Promoción	50	0,833333333	83,33333333
	3. Dar apertura a 11 cursos, de la IX, X y XI Promoción, I y II Ciclo	10	0,909090909	90,90909091
3			1,742424242	58

	PROPUESTO	ABSOLUTO		
Enfermedades Tropicales	1. Graduar 3 estudiantes de la V y VI Promoción, I y II Ciclo Maest. Acad. Enf Trop	2	0,666666667	66,66666667
6 actividades	2. Admitir 15 estudiantes en el III Trimestre, II Promoción Maest. Prof. Enf Trop	0	0	0
	3. Dar apertura a 12 cursos, de la VII Promoción Maest. Acad. Enf Trop I y II Ciclo	8	0,666666667	66,66666667
	4. Dar apertura durante el año 2020 a 14 cursos los cuales corresponden a la I Promoción y II Promoción de la Maestría Profesional en Enf. Trop.	0	0	0
	5. Matricular 10 estudiantes VII Prom Maestr. Acad. Enf. Trop I y II Ciclo	12	1	100
6	6. Matricular 25 estudiantes de la I y II Prom Maestr. Prof. Enf. Trop. I y II Ciclo	0	0	0
			2,333333333	38,88888889

	PROPUESTO	ABSOLUTO		
Medicina de la Conservación	1. Admitir 10 estudiantes III Promoción, II Ciclo	0	0	0
3 actividades	2. Dar apertura a 3 cursos, III Promoción, II Ciclo	0	0	0
	3. Matricular 10 estudiantes, III Promoción, II Ciclo	0	0	0
3			0	0

	PROPUESTO	ABSOLUTO		
Maestría Prof. En Entomología	1. Admitir 10 estudiantes I Promoción, II Ciclo	0	0	
3 actividades	2. Dar apertura a 3 cursos, I Promoción, II Ciclo	0	0	
	3. Matricular 10 estudiantes, I Promoción, II Ciclo	0	0	
3			0	

	ABSOLUTO			
Publicaciones	7	1	100	
1		1	100	

	ABSOLUTO			
Capacitación	1	0,5	50	
1		0,5	50	



**VERA
ALEXANDRA
ESTRADA
KONIG (FIRMA)**

Firmado digitalmente
por VERA ALEXANDRA
ESTRADA KONIG
(FIRMA)
Fecha: 2020.05.13
14:41:00 -06'00'

POSGRADO REGIONAL EN CIENCIAS VETERINARIAS TROPICALES
 INSUMO PARA EVALUACIÓN DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

PROPUESTO

ABSOLUTO

ADMINISTRACIÓN

2 actividades

100% presupuesto operación ejecutado	50,19456591	0,501945659	1 617 344,00	811 818,80
100% presupuesto laboral ejecutado	86,00543478	0,860054348	6 624,00	5 697,00
2		1,362000007	68	



VERA ALEXANDRA
 ESTRADA KONIG
 (FIRMA)

Firmado digitalmente
 por VERA ALEXANDRA
 ESTRADA KONIG (FIRMA)
 Fecha: 2020.05.13
 14:40:24 -06'00'